

REUNION DE CONCEJO MUNICIPAL Nº 04

En Lebu, a trece días del mes de diciembre de 1996, siendo las 10:30 hrs., se dá inicio a la sesión del Consejo Municipal Nº 04.

Se cuenta con la presencia del Concejal WALTER RAMIREZ - URQUIETA, quien preside la reunión en ausencia del Sr. Alcalde que se encuentra en una reunión previa para viajar a la ciudad de Concepción a Intendencia Regional. Se cuenta con la presencia de los señores Concejales ABEL PEÑA PEÑA, RENE MATAMALA TORRES, JUAN POZO ALVAREZ Y PATRICIO ROCHA MANRIQUE.

También se encuentran presentes el Jefe de Secplac Sr. Lautaro Melita Vinett, el Sr. Carlos Matamala a cargo de la grabación y el Secretario Municipal (S) en calidad de Secretario del Concejo.

TABLA A TRATAR:

- ANALISIS DE ESTUDIO PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 1997.

Comienza la reunión el Sr. Presidente, quien comenta una situación relacionada con la obra Escuela de Junquillo, sobre éste tema da la palabra al Sr. Lautaro Melita, quien explica la situación que afecta a esta construcción específicamente sobre el tema " Estudio mecánica de suelo ", para subsanar el problema se requiere contar con 20 a 25 millones de pesos con la finalidad de realizar nuevos estudios; éste problema a desencadenado que se paralice la obra con los riesgos que significa esta medida, por lo tanto él junto al Sr. Alcalde viajarán el día de hoy a Intendencia Regional para exponer lo sucedido y solicitar al mismo tiempo financiamiento. En caso que esta gestión fuese negativa la municipalidad deberá financiar los nuevos estudios, por lo tanto los 25.000.000 que de acuerdo al presupuesto presentado en la sesión anterior habían -

sido presupuestados para financiar el Programa PADEM, ésta cantidad quedaría al resguardo para subsanar el problema Escuela de Junquillo. Por esta situación al estudio presupuestario no se le realizó ningún tipo de modificación.

La situación planteada por el Sr. Melita es ampliamente aprobada por la asamblea, sobre el mismo tema el Sr. Peña sugiere que en la próxima sesión debería estar presente el Sr. Pedro Gonzalez Ramirez de la empresa constructora, para que informe sobre lo sucedido, siendo esta moción acogida por todos los Sres. Concejales presentes, al mismo tiempo el Concejel Sr. René Matamala T., manifiesta la conveniencia de contar en la próxima sesión de un profesional como contra partida, planteamiento que es acogido por los participantes. Además los Sres. requieren de documentos para tener información de la obra, antecedentes que son requeridos al Depto. de Obras Municipales.

A continuación se pasa al tema principal análisis del presupuesto previo al estudio en comento el Sr. Lautaro Melita manifiesta la necesidad de contar con un retroproyector propio municipal, ya que el que se usa continuamente es de propiedad de la Gobernación Provincial y hoy día no fué posible contar con este equipo, por lo tanto el análisis se realizará con los documentos que cada uno cuenta en sus carpetas, ante esta acotación los miembros del Concejo aprueban la compra de este equipo y que sea uno de los modernos.

Luego se inicia el estudio del presupuesto, revisando cada subtítulo, ítem y asignación, se solicita la participación de la Jefe de Finanzas, Sra. Oriana Sáez, quien con clasificador de año 1997, permite aclarar que significado tiene cada concepto.

- 1.- En relación a los ingresos de operación, contribuciones municipales, venta de activos, activos financieros, recuperación préstamos hipotecarios, transferencias de organismos del sector privado, de otras entidades públicas, otros ingresos, endeudamientos, préstamos internos de largo plazo, operaciones años anteriores y saldos de fondos a terceros, estos quedan sin modificaciones.
- 2.- Subtítulo 21 " Gastos en personal ", en general se aprueba en todas sus partes realizándose la siguiente observación:

- Item 3 asignación 01 de \$ 5.000.000, se aumenta a \$ 7.000.000; incluyendo los gastos que demanda un abogado por trámites de cartera hipotecaria.

3.- Subtítulo 22 " Bienes y Servicios de Consumo", se aprueba en su generalidad, haciéndose las siguientes modificaciones:

- Item 13 asignación 02 de \$ 1.500.000 se aumenta a \$ 2.000.000, además se aprueba que con cargo a esta asignación se adquieran clasificadores 1997, para cada Concejal y Jefes de Departamentos del Municipio.
- Item 16 asignación 03 de \$ 2.500.000 a \$ 3.000.000..... el Concejal SR. Juan Pozo Alvarez, sugiere que las oficinas deben estar calefaccionadas con gas, especialmente aquellas más heladas, lo que permitirá mejorar el lugar de trabajo - de los funcionarios, como tambien se mejora la atención del público.

La Sra. Jefe de Finanzas informa que el clasificador - del año 1997, trae algunas modificaciones aumentando asignaciones y disminuyendo otras, como es en este item que de 6 asignaciones aumenta a 9, por lo tanto el SECPLAC se compromete ha realizar modificaciones al respecto.

- Item 17 asignación 02, se observa que RR.PP., antes de ocupar lo asignado presente un plan de trabajo en que ocupará sus fondos.
- Item 17 asignación 05, el Concejal <sup>Pozo</sup> sugiere en relación a este item en el futuro próximo debería estudiarse la situación de licitar el servicio de mantención de jardines y --- áreas verdes, planteamiento que es aceptado por los presentes.
- Item 17 asignación 09, se aumenta de \$ 1.000.000 a \$ 2.500.000, esto se aplica a caja chica, interviene la Jefe de Finanzas, en relación a la cantidad que debe mantenerse, manifestando que no puede ser superior a 4 UT; pero que al parecer esto aumento por lo tanto se consultará a documentos al respecto para mejor claridad.

- Item 17 asignación 10, se aumenta de \$ 3.100.000 a \$ 5.100.000, considerando que el próximo año se arrendará nuevo local para dependencias municipales.
  
- Item 17 asignación 17, se aumenta de \$ 17.000.000 a \$ 20.000.000, por considerar un mayor gasto en otros servicios generales.
  
- Item 17 asignación 19, este queda como se presentó, pero el Sr. Presidente consulta si aquí se puede considerar en proporcionar alimentación a los Señores Vocales de Mesa, - ante esta consulta los miembros del Concejo dialogan, con\_ cluyendo que sería necesario que en las próximas eleccio-- nes se contemple una colación de parte del municipio a los Sres. Vocales de Mesa, aunque estan consientes que este di\_ nero en primer término es para habilitar los locales de vo\_ ción.
  
- Item 19 asignación 03, se aumenta de \$ 1.000.000 a \$ 2.500.000, considerandose la adquisición de nuevos servicios com\_ putacionales.
  
- Item 19 asignación 05, se aumenta de \$ 1.500.000 a \$ 2.450.000.
  
- Item 20 asignación 04, se considera que en esta asignación no se había dejado dinero presupuestado y se dejó \$ 7.000.000, en relación a lo conversado anteriormente respecto-- a la mantención de jardines. En este mismo punto el Conce\_ jal Sr. Abel Peña, manifiesta que debería enviarse nota al Cuerpo de Bomberos, solicitándole que cuando hagan sus ejer\_ cicios bomberiles, el agua usada pueda ser aprovechada en el riego de la plaza.  
  
Tanto los Concejales Sres. Peña, Rocha, Matamala y Pozo opi\_ nan que sería muy conveniente que se restudie el servicio - de aseo de la comuna, ya que lo actual se ha visto que es poco operativo, luego que todos dialogan al respecto se - acuerda realizar una sesión extraordinaria para estudiar este tema.
  
- Item 21 asignación 01, se aprueba como esta presentado, el

Sr. Presidente acota que existe un convenio con la Asociación de Municipalidades, para efectuar curso de capacitación y/o perfeccionamiento.

4.- Subtítulo 24, sin modificaciones se aprueba.

5.- Subtítulo 25, se aprueba en su totalidad realizando la siguiente observación.

- Item 31 asignación 02, no se modifica su valor, se acuerda que se invite para la próxima sesión al Sr. Director de Obras municipales, para que informe sobre el gasto en el Programa de Emergencias.
- Item 31 asignación 08, se aprueba observando que la Dirección de Desarrollo Comunitario deberá presentar un programa a ejecutar para el año 1997 antes de ocupar lo asignado.
- Item 33 asignación 01, como se había conversado al principio de la sesión, los \$ 25.000.000, que aparecen presupuestados quedarían momentáneamente al resguardo para dar solución al problema presentado por la construcción de la Escuela Junquillo.

Además en la próxima sesión extraordinaria que se realiza hoy día a las 16:00 hrs., se analizará por separado el presupuesto para ambos servicios traspasados Salud y Educación Municipal.

7.- Subtítulo 31 Item 50 se aprueba en todas sus asignaciones, el Sr. Lautaro Melita se compromete a realizar redistribución de lo asignado de acuerdo al nuevo clasificador.

8.- Se analiza el subtítulo 32,33,50,60,70 y 90 sin modificaciones .

Antes de finalizar la sesión se reitera las tareas a desarrollar.

- Invitar a Empresa Constructora
- Invitar al Sr. Daniel Vega.

- Oficio Compañía de Bomberos
- El Sr. Lautaro Melita debe presentar el presupuesto con todas las modificaciones efectuadas.

Sin más que tratar el Sr. Presidente da por finalizada la sesión, siendo las 13:30 hrs.

WALTER D. RAMIREZ URQUIETA  
PRESIDENTE (S)

JUAN POZO ALVAREZ  
CONCEJAL

ABEL PEÑA PEÑA  
CONCEJAL

RENE MATAMALA TORRES  
CONCEJAL

PATRICIO ROCHA MANRIQUE  
CONCEJAL



MARIA MILAGRO CAMPOS PARRA  
SECRETARIO (S) CONCEJO